



● Félix Salgado
desiste de buscar
la gubernatura
de Guerrero

Félix Salgado: cerraré mi pico, puedo esperar a 2033

El senador Félix Salgado Macedonio renunció a contender por la gubernatura de Guerrero en 2027, al destacar que es joven y puede esperar hasta 2033, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum les leyó la cartilla a los morenistas y les dijo que la ambición personal no puede estar por encima de la 4T.

En medio de la polémica por la reforma que prohíbe el nepotismo electoral, Salgado escribió en sus redes sociales: “Es muy temprano para hablar de candidaturas, cerraré mi pico, respaldo con todo mi amor a Morena, a la 4T y a mi gran presidenta Claudia Sheinbaum. Estoy joven y me puedo esperar hasta 2033 y con esto cierro el capítulo”.

Agregó que es de Morena, no se va del partido y su convicción está por encima de una ambición personal.

“En Guerrero, la patria es primero. Con mi presidenta Claudia hasta el infinito. En Guerrero la queremos, estamos con ella y listos para apoyarla con todo ante los embates de Trump. ¡Hay toro!”, subrayó.

Con estos señalamientos, el padre de la actual gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, puso fin a una serie de declaraciones en las que

defendió la posibilidad de contender por la gubernatura de Guerrero en dos años, pese que él mismo concedió que “se vería mal” que lo hiciera, dado el rechazo de la titular del Ejecutivo a esa práctica.

Entre ellas, se encuentra la que hizo el miércoles pasado al término de la sesión senatorial preguntando si se va a respetar o no lo que diga el pueblo, pues él es el aspirante con el mayor puntaje de aceptación en la entidad.

El domingo pasado, agregó que si ganara la candidatura de Morena, no sería nepotismo, pues su hija no lo estaría nombrando sino el pueblo.

Declaro además que los estatutos del partido guinda no pueden estar por encima de la Constitución, la cual hasta ahora no tiene ningún impedimento para que compita en 2027.

Los planteamientos de Félix Salgado se dan en momentos en que la Cámara de Diputados analiza si aprueba la minuta de reforma para prohibir el nepotismo electoral desde 2030 o a partir de 2027, como venía originalmente en la iniciativa enviada por el ejecutivo al Senado.

De la Redacción